Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD

PROCESO SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-SDEYP-05221-2026

AVISO DE LIMITACION A MIPYMES

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, a través de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD**, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, publico proceso de **MINIMA CUANTIA MC-SDEYP-05221-2026 cuyo objeto es** EL CONTRATISTA se obliga con EL DEPARTAMENTO – a prestar los servicios de apoyo logístico en la producción técnica y logística para el desarrollo del evento denominado feria de la empleabilidad para la paz y la inclusión 2026 el cual se llevar a cabo en la ciudad de Cúcuta, en los términos y condiciones establecidas en la fica técnica"

Se permite informar a los interesados en el presente proceso:

PRIMERO: Que, dentro del cronograma establecido se dio el tiempo oportuno y de acuerdo a la Ley, el cual se cumplió el día 11 de noviembre de 2026 para que los interesados manifestaran la limitación a MiPymes.

SEGUNDO: Que, en el término establecido anteriormente se presentó dos (2) solicitud de limitación a MiPymes departamental, cumpliéndose con las condiciones establecidas en el decreto 1082 del 2015, solicitudes que se relacionan, así:

- LOGÍSTICA EMPRESARIALES 2586 Nit: 901342379-1 solicitud presentada el día 11 de NOVIEMBRE de 2026 a las 10:46 A.M.
- MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S. con Nit: 901458299-1 solicitud presentada el día 11 de NOVIEMBRE de 2026 a las 10:54 A.M.

TERCERO: Que, en virtud de lo anterior el presente proceso de mínima cuantía No **MC-SDEYP-05221-2026 SE LIMITARÁ A MIPYMES,** por el contrario, se limitara la participación de oferentes a MiPymes departamental.

San José de Cúcuta, 12 de noviembre de 2026.

OLGER ALBERTO LOPEZ VERGEL
Secretaria de Desarrollo Económico y productividad

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Robinson Candelario Albor	Asesor jurídico externo	
Revisión Jurídica:	Camilo Velazco arenas	Asesor jurídico externo	
Aprobó:	Olger Alberto López vergel	Secretario Desarrollo economico y productividad	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			